

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 5 de octubre de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de expediente: 07-CO-1287-00-00-CC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción del objeto: Gestión de servicios para la conservación y mantenimiento de varias carreteras de la provincia de Córdoba.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 24, de 27 de febrero de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil doce pesetas (49.993.012 ptas.). Trescientos mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con cinco céntimos (300.464,05 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de septiembre de 2001.
  - b) Contratista: Jiménez y Carmona, S.A.-Jicar, S.A.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y un millones ochocientas mil pesetas (41.800.000 ptas.). Doscientos cincuenta y un mil doscientos veintitrés euros con seis céntimos (251.223,06 euros).

Sevilla, 5 de octubre de 2001.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

*RESOLUCION de 9 de octubre de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de expediente: 07-MA-1301-00-00-CC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción del objeto: Gestión de servicios en carreteras de Málaga.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 24, de 27 de febrero de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cincuenta millones de pesetas (50.000.000 de ptas.). Trescientos mil quinientos seis euros con cinco céntimos (300.506,05 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de septiembre de 2001.
  - b) Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y tres millones quinientas mil pesetas (43.500.000 ptas.). Doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta euros con veintisiete céntimos (261.440,27 euros).

Sevilla, 9 de octubre de 2001.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

*RESOLUCION de 9 de octubre de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de expediente: 07-SE-1325-00-00-CC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción del objeto: Gestión de servicios para operaciones de mejora de viabilidad.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 24, de 27 de febrero de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuatro millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesetas (4.999.600 ptas.). Treinta mil cuarenta y ocho euros con veinte céntimos (30.048,20 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de septiembre de 2001.
  - b) Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Cuatro millones quinientas setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesetas (4.574.634 ptas.). Veintisiete mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con diez céntimos (27.494,10 euros).

Sevilla, 9 de octubre de 2001.- El Director General, Diego Romero Domínguez.